

Folio: 280521424000062

Asunto: Respuesta a solicitud de información
Reynosa, Tamaulipas a 03 de Octubre del 2024

C. [REDACTED]
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **30 de Septiembre del 2024** que a la letra dice:

Solicito copia del contrato de seguro de cobertura amplia a que se refiere la cláusula vigésima sexta inciso 1 del contrato de prestación de servicios para la operación, conservación y mantenimiento de las plantas de tratamiento número 1 y número 2, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, celebrado entre la empresa denominada Tecnológica Intercontinental S.A. de C.V. y Comapa De Reynosa de fecha 8 de julio del año 2013.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

Nota: El nombre de la empresa tal y como está escrito no coincide con la información que tiene el organismo.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

ATENTAMENTE



Ing. Eduardo Uriza Alanis
Encargado de despacho de la
Unidad de Transparencia.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas - Tel. (899) 909-2200

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Reynosa, Tams, a 29 de Agosto del 2024.
Área: Coordinación Jurídica
Oficio: JUR-2096/2024
Asunto: El que se indica.

ING. EDUARDO URIZA ALANÍS.
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
COMAPA REYNOSA, TAMPS.
Edificio.

Por medio del presente y en respuesta a los oficios **UT-64/2024** y **UT-69/2024**, mediante los cuales requiere a esta Coordinación Jurídica, para que proporcione *"copia del contrato de seguros de cobertura amplia a que se requiere la cláusula vigésima sexta del contrato de prestación de servicios para la operación, conservación y mantenimiento de las plantas de tratamientos número 1 y número 2 en el Municipio de Reynosa, celebrado entre las empresas denominadas TECNOLOGÍA INTERCONTINENTAL, S.A. DE C.V. celebrado en fecha 8 de Julio del año 2013"*, se informa lo siguiente:

De lo anteriormente expuesto, se informa que la **COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, no cuenta con un contrato de prestación de servicios celebrado con la empresa *"TECNOLOGÍA INTERCONTINENTAL, S.A. DE C.V."*

Sin más que el particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LIC. LIVAN QUINTANILLA INFANTE,
COORDINADOR JURÍDICO.



[Firma manuscrita]
2:37 PM



C.C.P./ ARCHIVO
LQ/mdjml



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx